



DECRETO N° 297

LAJA, enero 15 del 2013.-

VISTOS :

- 1) Decreto Alcaldicio N° 4.366 de fecha 05.12.2012, que acepta renuncia voluntaria del Sr. PATRICIO MUÑOZ POBLETE al cargo de Directivo, Grado 8° E.M., Secplan, a contar del 06 de diciembre del 2012.-;
- 2) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** a la Srta. GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., como Secplan Subrogante, Grado 8° E.M., a contar del 06 de diciembre del 2012 y hasta que se provea el cargo en forma titular.-
- 2.- **PAGUESE** a la Srta. Gissela Soto Rubilar, la diferencia de Grado, a contar del 06 de diciembre del 2012 y hasta que se provea el cargo en forma titular.-
- 3.- **REMÍTASE** copia del presente Decreto Alcaldicio al Depto. Finanzas, Control, .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/ARD/mfs
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas 1)
- Control y SS. MM (2)
- Interesado (1)


ALCALDE
JOSE ANTONIO ALBORNOZ
ALCALDE